

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27867** *ROSI ESPAÑA, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 145/10, a instancia de Olga García García contra "Rosi España S.L.", en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 11.762.40 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 10 de agosto de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100063104-1